



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
19 DE JUNIO DE 2012

Actas de las sesiones ordinarias de los días 8 y 29 de mayo de 2012.

Se aprueban con modificaciones

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 169.692/12 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 4467/12 mediante la cual se deroga las Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior que establecen el requisito de la libreta universitaria como medio de acreditación de la condición de estudiante de la UBA y la Resol. R 207/64 que dispone la exigencia de la presentación de dicha libreta para el inicio del trámite de expedición del diploma correspondiente.
Se adjunta copia.

Se toma conocimiento

CUDAP 40.793/12 – Secretaría de Asuntos Académicos de la UBA, Sol. se informe si, en función de los establecidos en los artículos 2º y 4º de la Resol. C.S. 4467/12, esta Facultad solicitará a la Universidad la emisión de libretas universitarias o credenciales que, como documento interno, permita a los estudiantes acreditar tal condición.
Asimismo, solicita se sirva informar si, en caso de optar por las credenciales, las mismas deberán ser expedidas sólo para los estudiantes ingresantes a partir del ciclo lectivo 2013 o dicha opción también incluye a los que se han inscripto con anterioridad.

Se resuelve el pase a la Comisión de Planificación y Evaluación

Expte. 169.775/12 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 4364/12 mediante la cual se aprueba la creación de la Maestría en Producción Animal, Posgrado de Dependencia compartida entre esta Facultad y Ciencias Veterinarias.

Se toma conocimiento

Expte. 155.182/09 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 4381/12 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico N° 1 y su Addenda suscriptos entre esta Facultad y la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE).

Se toma conocimiento



Expte. 169.836/12 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 4468/12 mediante la cual se designan hasta el 31/7/12, con carácter excepcional y en los términos de lo dispuesto por la Resol. (C.S.) 4393/12, a los siguientes docentes:

ALVELO Y ARAUJO, Juan Pedro
CÁMARA HERNÁNDEZ, Julián Alberto
COVATTA, Fortunato
DAMARIO, Edmundo Alberto
LEICACH, Silvia Rosa
MELCHIORRE, Pedro
NIZZERO, Gustavo Raúl
PASCALE, Antonio Juan
SANTANATOGLIA, Oscar José
SZTARKER, Norberto
TORTOSA, Roberto
UTSUMI, Alfredo Isao
VALLA, Juan José
von BERNARD, Hugo Teodoro

Se toma conocimiento

Expte. 169.834/12 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 4564/12 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se toma conocimiento

Expte. 169.835/12 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 4601/12 mediante la cual se ratifica la firma por parte de Universidad de la Adenda II al Contrato de Promoción PICT Bicentenario con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación en el marco general del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el que se financia el PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA.

Se toma conocimiento

CUDAP 36.655/12 – UBA remite copia de la Resol. Ministerial N° 54/12 mediante la cual se otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional por el plazo de SEIS (6) años a contar desde la fecha de la Resol. CONEAU N° 768 del 18 de octubre de 2005 al título de *Ingeniero Agrónomo*, que expide la Universidad de Buenos Aires.

El reconocimiento oficial y validez nacional otorgados precedentemente caducarán si, vencido dicho término, la carrera no obtuviese la acreditación en la siguiente convocatoria que realice la CONEAU.

Se toma conocimiento



Expte. 169.959/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Sol. se designe al Ing.Agr. Guillermo José HANICKEL en el cargo de Tesorero de la Fundación Facultad de Agronomía, en reemplazo de la Ing.Agr. Graciela Liliana Violeta ACOSTA.

Se aprueba

CUDAP 35.247/12 – UBA remite copia de la Resol. (C.D.) 3/12 Rel. con la Declaración del Plenario de Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) sobre el caso Malvinas (Los Rectores asumen el compromiso de crear en cada uno de sus ámbitos académicos, espacios de reflexión, de investigación y transferencia de conocimiento sobre la causa Malvinas).

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES DEL SEÑOR DECANO

Expte. 157.765/10 – Resol. D.A. 265/12 – Se establece que el Dr. Roberto Javier Vinc. 1 FERNÁNDEZ ALDÚNCIN ejercerá las funciones de Secretario de Investigación y Posgrado de esta Casa de Estudios, con Ded. “E”, a partir del 29/5/12 y mientras dure el mandato de las actuales autoridades.

Se toma conocimiento

Expte. 169.763/12 – Resol. D.A. 267/12 – Se designa al M. Sc. Mario César TOURN Subsecretario de Hábitat con Ded. “P”, a partir del 1/6/12 y mientras dure el mandato de las actuales autoridades.

Se toma conocimiento

Expte. 167.092/11 – Resol. D.A. 286/12 – Se integra la Comisión de Extensión con Vinc. 1 alumnos, docentes y no docentes de esta Facultad, a partir del 1/4/12 hasta el 31/3/14
Se agradece la colaboración brindada, a los integrantes de la Comisión de Extensión designados por resolución D.A. 186/10, quienes cesaron en sus funciones.
Se adjunta copia.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 167.715/12 – Resol. D.A. 157/12 – Se prorrogan a partir del 1/4/12 hasta el C/V.1 C/168.670/12 31/3/13, las designaciones “ad-honorem” del personal docente del Depto. de Producción Vegetal.

Se aprueba



Expte. 169.247/12 – Resol. D.A. 233/12 – Se designa a la Srta. María Paula BOSIO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 27/4/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 169.241/12 – Resol. D.A. 234/12 – Se designa a la Srta. Rosa ARADAS en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 27/4/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 169.395/12 – Resol. D.A. 256/12 – Se designa a la Ing.Agr. Gisella ANGAROLA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 8/5/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 163.657/11 – Resol. D.A. 266/12 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Bárbara Daniela PEPE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/11 hasta el 29/2/12.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 158.282/10 – Resol. D.A. 268/12 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Mercedes SORONDO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/10 hasta el 28/2/11.

Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/11 hasta el 29/2/12.

Se aprueba

Expte. 153.749/09 – Resol. D.A. 269/12 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Yanina Mariela VILLALBA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/5/09 hasta el 30/4/10.

Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/5/10 hasta el 30/4/12.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/5/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba



Expte. 163.658/11 – Resol. D.A. 270/12 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Laura HERRERA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/11 hasta el 29/2/12.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 160.668/10 – Resol. D.A. 272/12 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Facundo FACIO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales, a partir del 1/7/10 hasta el 30/6/11.

Se aprueba

Expte. 163.197/11 – Resol. D.A. 273/11 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Alejandra Carolina DUARTE VERA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/11 hasta el 29/2/12.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 162.566/11 – Resol. D.A. 274/11 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Andrés Omar GRILLO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/9/10 hasta el 31/8/11.

Se aprueba

Expte. 163.184/11 – Resol. D.A. 275/11 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Hernán Martín VAL como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/11 hasta el 29/2/12.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba



Expte. 157.788/10 – Resol. D.A. 276/11 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Darío Javier SCHIAVINATO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/10 hasta el 28/2/11.
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/11 hasta el 31/3/12.

Se aprueba

Expte. 162.528/11 – Resol. D.A. 277/11 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Carlos José NETTI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/11 hasta el 29/2/12.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 159.522/10 – Resol. D.A. 278/11 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Matías Rodrigo ANTELO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/10 hasta el 28/2/11.
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/11 hasta el 29/2/12.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 163.196/11 – Resol. D.A. 279/11 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Juan Pablo GREGOIRE como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/11 hasta el 29/2/12.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 169.416/12 – Resol. D.A. 292/12 – Se designa al Sr. Luciano BOYERO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 9/4/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba



Expte. 169.433/12 – Resol. D.A. 293/12 – Se designa a la Srta. Clementina UGARTE en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícolas, a partir del 5/3/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 169.427/12 – Resol. D.A. 294/12 – Se designa a la Srta. María Celeste SILVOSO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 16/4/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 168.358/12 – Resol. D.A. 295/12 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Juan Esteban FIORENZA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/2/11 hasta el 31/1/12.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/2/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 160.430/10 – Resol. D.A. 296/11 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Mercedes WOODGATE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/9/10 hasta el 31/8/11.
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/9/11 hasta el 31/3/12.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/4/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

Expte. 169.589/12 – Resol. D.A. 297/12 – Se designa a la Ing.Agr. Alejandra Vanina SECO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 22/5/12 hasta el 31/5/13.

Se aprueba



Expte. 169.679/12 – Resol. D.A. 301/12 – Se modifica el Anexo de la Resol. C.D. 2769/12, según lo siguiente; Donde dice: "...I) SENDAS SEGURAS: **Corredor B:** Desde el Pabellón de Industrias Agrícolas hasta la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Debe decir: "...I) SENDAS SEGURAS: **Corredor B:** Desde el Pabellón de Microbiología Agrícola hasta la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". Donde dice: "...II) PUESTOS DE VIGILANCIA: 4 Cruce Camino de Las Magnolias y Camino de Las Tipas. Recorridos, Caminos de Las Tipas desde el Pabellón de Industrias Agrícolas hasta el Pabellón Wernicke, puesto de vigilancia a Pabellón Arata y puesto de vigilancia a salida de la calle Llerena; Debe decir: "...II) PUESTOS DE VIGILANCIA: 4 Cruce Camino de Las Magnolias y Camino de Las Tipas. Recorridos, Camino de Las Tipas desde el Pabellón de Microbiología Agrícola hasta el Pabellón Wernicke, puesto de vigilancia a Pabellón Arata y puesto de vigilancia a salida a la Llerena.".

Se aprueba

Expte. 169.531/12 – Resol. D.A. 305/12 – Se designa al Lic. Andrés Demián SAID en el cargo de ayudante primero "ad-honorem", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 14/5/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 11 de junio de 2012.

Presentes: Master Pagliettini y Vicién, M.Sc. Castiglioni, Sres. Canosa Fano y Boveri.

01) Expte. 154.874/09 –Consejeros del claustro de estudiantes, por la mayoría, Sres. Federico BERTUCH y Ricardo MASSOLA, Sol. se modifique la Resol. C.D. 3876/09, mediante la cual se establecen las Normas de Orden y Limpieza del Predio de la FAUBA.

Dictamen de mayoría: Se aconseja ampliar los términos de la mencionada Resol. según lo siguiente: "Prohibir la colocación de carteles y/o pintada en postes de luz, cestos de residuos y columnas de la Facultad. Recomendar a la Subsecretaría de Hábitat se sirva dar cumplimiento a dicha resolución y sus disposiciones."

Fdo. : Master Pagliettini y Vicién, M.Sc. Castiglioni.

Dictamen de minoría: Se aconseja acordar con la modificación presentada.

Fdo. : Sr. Canosa Fano.

Se adjunta copia.

Se resuelve el pase a la Comisión de Planificación y Evaluación



02) Expte. 169.208/12 – Unidad de Tecnologías de la Información. E/proyecto “DATACENTER FAUBA” que tiene como objetivo la construcción de un espacio exclusivo y dedicado para el óptimo funcionamiento de los servidores principales de esta Facultad.

Se aconseja aprobar sujeto a disponibilidad presupuestaria.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 169.197/12 – Vicedecano de esta Casa de Estudios, Dr. Eduardo Antonio PAGANO, E/Presupuesto 2012 – Financiamiento 11 de esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

04) Expte. 169.732/12 – Alumnos de esta Casa de Estudios, E/nota en la que expresan la preocupación de la comunidad estudiantil, docente y no docente respecto a los hechos de inseguridad sufridos durante el año 2011 y en el transcurso del presente.

Se aconseja acordar con los términos de la nota y elevar los actuados a la UBA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

05) CUDAP. 17.148/12 – Secretario de Hacienda y Administración de la Universidad de Buenos Aires, Lic. José L. GIUSTI, E/ nota con referencia a la Apertura Presupuestaria del Financiamiento 12 – Recursos Propios, para el ejercicio 2012.

Se aconseja aprobar la Apertura Presupuestaria presentada por el Dirección General Administrativa de la FAUBA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

06) Expte. 169.862/12 – Higiene y Seguridad de la FAUBA, Ing. Agr. Isaac CYMERMAN, E/informe de la Auditoria en materia de Seguridad e Higiene efectuada a los talleres de mantenimiento de esta Facultad.

Se aconseja aprobar informe y acceder a lo solicitado, de acuerdo a las prioridades y disponibilidad de recursos.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba



COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Reunión: 11 de junio de 2012.-

Presentes: Dres. Pagano y Wright, Ms. Scs. Rosatto y García, Dr. Clozza y Sres. Canosa Fano y Mezzina.

07) Expte. 169.519/12 – Depto. de Producción Animal. Sol. se apruebe el *Taller de Intensificación* como Actividad Complementaria de la carrera de Agronomía (Plan de Estudios 2008) y como Curso de Intensificación para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales (Plan de Estudios 2008), otorgando dos (2) créditos.

Se aconseja aprobar con el cambio de nombre del Taller a *Taller de Trabajo Final*.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 169.376/12 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se apruebe el Taller *“Implantación y Manejo Agronómico de un Monte Frutal”* para incorporar como opción dentro de las Actividades Complementarias de la carrera de Agronomía, otorgando un (1) crédito.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

09) Expte. – Secretaria Académica y Asesora Pedagógica de esta Facultad, Ing.Agr. Marcela E. GALLY y Lic. María Cristina PLENCOVICH elevan el nuevo Régimen de la Carrera Docente de esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

10) Expte. 169.833/12 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas, Sol. se apruebe el *“Curso-Taller de Cría de Gusanos de Seda”* como Actividad Complementaria para las carreras de Agronomía, (Plan de Estudios 2008) y Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, (Plan de Estudios 1998) y como Curso de Intensificación para la carrera de Agronomía, (Plan de Estudios 1999).

Se aconseja aprobar otorgando tres (3) créditos.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



11) Expte.

- Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, Ing.Agr. Alejandra GIL, E/proyecto relacionado al Reglamento Técnico – Administrativo respecto a la modificación de datos consignados en Actas de Curso y/o Examen Final.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 12 de junio de 2012.

Presentes: Dres. Pagano, Leicach y Sainato, Ms. Scs. Rosatto y Rodríguez, Lic. Dal Pont y Sr. Massola.

12) Expte. 159.085/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, del Área de Ecología
C/Vs. 1, 3 al 7

regular adjunto con Ded. “SE”, del Área de Ecología (Asignaturas obligatorias: *Ecología* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales y Actividades Complementarias (*Taller de Problemáticas Ambientales*) – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación del Dra. María Gisela SEMMARTIN en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Dra. María Gisela SEMMARTIN en el cargo concursado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

13) Expte. 159.088/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Climatología y Fenología Agrícolas (Asignaturas obligatorias: *Climatología* y *Agrometeorología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Climatología* – carreras de Técnico en Floricultura, de Técnico en Jardinería y de Técnico en Producción Vegetal Orgánica y *Climatología* y *Fenología* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de méritos: 1º) Mag. Liliana Beatríz SPESCHA, 2º) M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS y 3º) Mag. Silvia Patricia PÉREZ.

El dictamen elevado por el veedor del claustro de graduados. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Mag. Liliana Beatriz SPESCHA en el cargo concursado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

- 14) Expte. 159.086/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Climatología y Fenología Agrícolas (Asignaturas obligatorias: *Climatología* y *Agrometeorología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Climatología* – carreras de Técnico en Floricultura, de Técnico en Jardinería y de Técnico en Producción Vegetal Orgánica y *Climatología* y *Fenología* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
C/Vs. 2,3,8 al 14
- Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de méritos: 1º) Mag. Liliana Beatriz SPESCHA, 2º) M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS y 3º) Mag. Silvia Patricia PÉREZ.
El dictamen elevado por el veedor del claustro de graduados. Que por Resol. D.A. 300/12 se aceptó la renuncia presentada por la M. Sc. Liliana Beatriz SPESCHA como aspirante al citado concurso.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS en el cargo concursado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

- 15) Expte. 143.945/07 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Protección Vegetal (Asignatura obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal y las impugnaciones presentadas por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA e Ing. Agr. Rosana Alejandra GIMÉNEZ.
C/Vs.3 y 5 al 15
- Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de méritos: 1º) Magister Ángela Beatriz DELLA PENNA, 2º) Ing.Agr. Rosana Alejandra GIMÉNEZ y 3º) Dr. Jorge A. ZAVALA.
El informe de la Secretaría de Asuntos Legales que se expide así: “...en virtud de lo establecido en el art. 39 de la Resolución 1670/10, se sugiere solicitar al jurado interviniente que efectúe la ampliación pertinente teniendo en cuenta las impugnaciones formuladas por el Dr. Jorge A. ZAVALA y la Ing.Agr. Rosana Alejandra Giménez....”.
Se aconseja solicitar ampliación del dictamen al Jurado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 16) Expte. 160.464/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural (Asignaturas obligatorias: *Comercialización I* y *Comercialización II* – carrera de Técnico en Turismo Rural. Asignatura Electiva: *Turismo Rural* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

Titulares

Mag. María Alejandra GRAZZERA

Dra. Patricia Susana ERCOLANI

M. Sc. Aída Lucía LONGO

Suplentes

Master Marcelo Rodolfo MANCINI

Ing.Agr. Enzo José Luis TÁRTARA

Master Ana María BOCCHICCHIO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el M. Sc. Ernesto BARRERA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 17) Expte. 161.554/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Cultivos Industriales (Asignaturas obligatorias: *Producción de Granos* y *Cultivos Industriales* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:

Titulares

M. Sc. José Luis BODEGA SILVA

Ing.Agr. Orlando Juan Justino BADIALI

Dra. Elena Mercedes FERNÁNDEZ

Suplentes

Ing.Agr. Oscar GIAYETTO

Ing.Agr. Carlos Alberto BOLDRINI

Ing.Agr. Silvia Elena LERNER

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Mag. Mónica LÓPEZ PEREIRA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba



- 18) Expte. 161.555/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Cultivos Industriales (Asignaturas obligatorias: *Producción de Granos y Cultivos Industriales* – carrera de Agronomía y *Sistemas de Producción Orgánica II: Aromáticas y Medicinales* – carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:

Titulares

M. Sc. José Luis BODEGA SILVA

Ing.Agr. Orlando Juan Justino BADIALI

Dra. Elena Mercedes FERNÁNDEZ

Suplentes

Ing.Agr. Oscar GIAYETTO

Ing.Agr. Carlos Alberto BOLDRINI

Ing.Agr. Silvia Elena LERNER

Considerando; dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Mag. Alejandra GIL.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 19) Expte. 169.823/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 169.818/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Equina del Depto. de Producción Animal.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Julián Ulises CUNHA FERRE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 21) Expte. 169.819/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Bovinos de Carne del Depto. de Producción Animal.
Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la M. Sc. María Lourdes CERVINI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) Expte. 169.820/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal.
Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Magdalena DRUILLE.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 169.821/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal.
Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. María Mercedes VASSALLO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 169.824/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal.
Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Romina Jimena BEVACQUA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



25) Expte. 169.814/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Carla Estefanía DI BELLA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 169.822/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Lic. Pablo Martín BINDER.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 169.817/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Producciones Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Gabriela Romina ARTAVE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 169.813/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Mario Omar TESOURO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 169.812/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.



Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Pablo Javier QUIRÓS.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 169.811/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Eduardo Alberto CROCE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 169.809/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Riego y Drenaje del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la M. Sc. Stella Maris ZABALA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 169.816/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Lic. Damián Andrés PÉREZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 169.815/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Téc. Martina FRIEDRICH.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



34) Expte. 169.810/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Paula Gabriela GAMBOA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 169.808/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos (Asignaturas obligatorias: *Evaluación de Impacto Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Conservación y Planificación del Uso de la Tierra* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Verónica Evelina GIBERTI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte.164.814/11 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. "SE", de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal.

Considerando: Que el jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Armando Martín RENNELLA.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

Designar al Dr. Armando Martín RENNELLA en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 165.198/11 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. "E", de la Cát. de Botánica Agrícola, Área Morfológica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el jurado propone por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1º) Dr. Mariano DEVOTO y 2º) Dr. Juan Pablo TORRETTA.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

Designar al Dr. Mariano DEVOTO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 38) Expte. 165.191/11 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”, de la Cát. de Economía Agraria del Depto. De Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
C/V. 1

Considerando: Que el jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Guillermo José HANICKEL.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

Designar al Ing.Agr. Guillermo José HANICKEL en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) Expte. 166.034/11 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “P”, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
C/Vinc. 1

Considerando: Que el jurado propone por unanimidad la designación de la Ing.Agr. Nela Lena GALLARDO ARAYA.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

Designar a la Ing.Agr. Nela Lena GALLARDO ARAYA en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) Expte. 166.043/11 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “P”, de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
C/Vs. 1 y 2

Considerando: Que el jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Jorge Eduardo WOOD.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

Designar al Ing.Agr. Jorge Eduardo WOOD en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) Expte. 166.609/11 – Rel. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero con Ded. “E”, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
C/Vs. 1 y 2

Considerando: Que el jurado propone por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1º) Ing.Agr. Patricia C. CODÓ y 2º) Ing.Agr. Andrés PETÓN.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

Designar a los Ings.Agrs. Patricia Carolina CODÓ y Andrés PETÓN en los cargos concursados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 42) Expte. 169.303/12 – Depto. de Producción Vegetal. Área Protección Vegetal, E/
Vinc. 1 propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares:

Mag. Ángela Beatríz DELLA PENA

Ing.Agr. Susana Rita PANZARDI

M. Sc. Mario César TOURN

Suplentes:

Ing.Agr. Serafina RUSSO

Lic. Marta Susana Luisa MADIA

Ing.Agr. Ernesto Benito GIARDINA

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Aldana Victoria MOYA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 43) Expte. 166.615/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura, E/pro-
Vinc. 1 puesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares:

Dr. Ángel CHIESA

Dr. Edmundo PLOCHUK

M. Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Suplentes:

M. Sc. Ana María GARAU

Ing.Agr. Ana María FOLCIA

M. Sc. Mario César TOURN

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Verónica Romina LOGEGARAY.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) Expte. 166.037/11 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera.
Vinc. 1 E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares

Dra. Olga Mabel GONZÁLEZ

Mag. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ

Ing.Agr. Julio Hernán GONZÁLEZ

Suplentes

M. Sc. Valeria E. SCHINDLER

M. Sc. Marcela Eloísa ROMAN

Ing.Agr. Juan Pablo Alfredo ETCHART



Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Vet. Cintia Inés María DEVESA.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 169.540/12 – Depto. de Producción Vegetal. E/la renuncia presentada por el Dr. Emilio Horacio SATORRE al cargo de profesor regular titular plenario con Ded. “E” de la Cát. de Cerealicultura. Asimismo, Sol. se lo designe en el cargo de profesor titular interino con ded. “SE”.

Se aconseja: - Solicitar al Consejo Superior de la UBA se acepte la renuncia presentada por el Dr. Emilio Horacio SATORRE al cargo de profesor regular titular plenario con Ded. “E”.

- Designarlo en el cargo de profesor titular interino con Ded. “SE”.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “SE”, del Área de Cerealicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción de Granos* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte.

- Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Sol. se designe al Dr. José María PARUELO en el cargo de profesor titular interino con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Se aconseja: - Designar al Dr. José María PARUELO en el citado cargo.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignaturas Obligatorias: *Gestión y Conservación de los Recursos Naturales y Sistemas de Información Geográfica, Cartográfica y Teledetección* - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 169.665/12 – Depto.de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica, Sol. se designe a la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “P”.

Considerando; Que a fs. 16/17 corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes con la abstención del Dr. Pagano.

Se aprueba



48) Expte. 169.717/12 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural, Sol. se designe a la Ing.Agr. Ariadna María BERGER en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”.

Considerando; Que a fs. 4/6 corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 169.716/12 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural, Sol. se designe al Ing.Agr. Juan Carlos LAGLER en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Considerando; Que a fs. 4/6 corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 169.663/12 – Depto de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica, Sol. se designe a la Dra. Carla Paula CAPUTO SUÁREZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”.

Considerando; Que a fs. 9/10 corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes con la abstención del Dr. Pagano.

Se aprueba

51) Expte. 169.295/12 – Dr. Rolando Juan Carlos LEÓN y M. Sc. Héctor Gustavo ROSATTO, Director y Subdirector de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Sol. se prorrogue la designación de la Arq. Raquel PERAHIA como docente libre equiparada al cargo de profesora adjunta “ad-honorem” con Ded. “P”, para el dictado de la asignatura *Paisajismo y Gestión Urbana*, a partir del 1/4/12 hasta el 31/3/13.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes con la abstención del M. Sc. Rosatto.

Se aprueba

52) Expte. 169.667/12 – Depto.de Biología Aplicada y Alimentos. Cát.de Bioquímica, Sol. se designe a la Dra. Mariana Carolina DI SANTO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Considerando: Que a fs. 2/3 corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes con la abstención del Dr. Pagano.

Se aprueba



53) Expte. 169.687/12 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General, Sol. se conceda licencia sin goce de haberes del Ing.Agr. Daniel Horacio TOMASINI en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “E”, a partir del 1/4/12 hasta el 31/3/13.

Considerando; Que el Ing.Agr. TOMASINI ha sido designado Coordinador del Área de Ambiente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Que por Resol. C.D. 2856/12 se lo designó en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “E”, a partir del 29/5/12 hasta el 31/3/13 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aconseja concederle licencia sin goce de haberes en el cargo de cargo de profesor adjunto interino con Ded. “E”, a partir del 29/5/12 hasta el 31/3/13.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 169.511/12 – Mag. Adrián Pablo LEÓN, ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, E/la renuncia como Coordinador por el Área de Producción Vegetal de la asignatura *Sistemas de Producción Agropecuaria*, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de las Alimentos, por razones particulares.

Se aconseja aceptar la renuncia presentada por el Ing.Agr. LEÓN al citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 169.428/12 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales, E/nota de la M. Sc. Liliana B. WINDAUER en la que Sol. pasar a la Cát. de Fruticultura con el cargo actual de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”.

Considerando; Que a fs. 2 corre informe del profesor a cargo de la Cát. de Cultivos Industriales, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD.

Que a fs. 3 corre el informe del profesor a cargo de la Cát. de Fruticultura, Dr. Pedro INSAUSTI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. – Junta Departamental de Producción Vegetal, Sol. se designe a la Ing.Agr. Silvia Marta RODRIGUEZ a cargo de la cátedra de Zoología Agrícola. Asimismo, Sol. que en caso de ausencia de la Ing.Agr. RODRIGUEZ se faculte a la Ing.Agr. Ana María FOLCIA para ejercer dicha función.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 12 de junio de 2012.

Presentes: Master Pagliettini, Dra. Fabrizio, M. Sc. Sorlino y Sr. Canosa Fano.

57) Expte. 169.153/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio de Investigación y Desarrollo suscripto entre esta Facultad y Tecnovital S.A.

Objetivo: Realizar “Estudios Genéticos tendientes a la obtención de cultivares mejorados de arándanos”.

Responsable Técnico: M. Sc. Gustavo SCHRAUF.

Se aconseja: - Aprobar.

- Solicitar al Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, M. Sc. Gustavo E. SCHRAUF designe un (1) responsable del seguimiento de las regalías generadas por el citado Convenio de Investigación y Desarrollo, realizando asimismo un informe semestral.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba con correcciones.

58) Expte. 169.159/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto entre esta Facultad y la Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 169.417/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Contrato de Locación de Servicios a suscribir entre esta Facultad y la Consultora Integral de Agronegocios S.R.L.

Objetivo: Capacitar funcionarios, técnicos y empresarios relacionados con Solutio Agro en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.

Coordinador: Ing. Agr. Sebastián SENESI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 169.169/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Cooperación Académica y Convenio Especifico a suscribir entre esta Facultad y la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.

Objetivo: a) Convenio Marco de Cooperación Académica: Realizar actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por convenios específicos suscriptos a tales fines.



b) Convenio Específico: Incorporar al catálogo de la Biblioteca de la Academia al servidor que opera el Catálogo Electrónico integrado de la Biblioteca Central de la Facultad (CEIBA).

Coordinadora del Convenio Específico: Lic. Laura MARTINO.
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 168.502/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio General, Convenio y Anexo Modificadorio del Convenio suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y la Municipalidad de Chacabuco, Pcia. de Bs. As.

Objetivo: a) Convenio General: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica con el objeto detallado en la cláusula primera.

b) Convenio: Llevar conforme los siguientes objetivos:

- La FAUBA a través de los docentes/investigadores y técnicos del laboratorio capacitará al personal de la Secretaría General de la Municipalidad, en metodologías para la determinación del grado de degradación física, química y biológica de suelos.

- Docentes/investigadores de la Cát. De Manejo y Conservación de Suelos intervendrán en la coordinación conjunta con la Secretaria General de la Municipalidad de Chacabuco de desarrollar un proyecto tecnológico de evaluación del estado de deterioro de las tierras agropecuarias del partido.

- Formular un conjunto de criterios e indicadores de sustentabilidad que permitan evaluar el desarrollo ambiental del sector agropecuario.

- Diseñar un procedimiento preliminar de evaluación sistemática y sistémica de la sustentabilidad del desarrollo del sector Agroalimentario.

Responsable Técnico: Ing.Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 169.373/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y el Instituto de Agricultura y Ciencias Ambientales de la Eesti Maaülikool (Estonian University of Life Sciences) (EMU).



Objetivo: Llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por convenios específicos suscriptos a tales fines.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 166.719/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación suscripto entre esta Facultad y la empresa Rizobacter Argentina S.A.

Objetivo: Prestar trabajos de Investigación y Asistencia Técnica en la evaluación de microorganismos promotores del crecimiento vegetal provistos por parte de la Facultad a la empresa.

Unidad de Coordinación: Dr. José A. CURÁ y Lic. Claudia María RIBAUDO.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) CUDAP 48.347/10 – Rel. con la Resol. C.D. 922/10, mediante la cual se Sol. a la a la UBA se apruebe el Contrato de Locación Servicios y Addenda suscriptos “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y Bayer S.A. (Uruguay) y ADP S.A.

Considerando; Las observaciones formuladas por la Secretaría General de la UBA que corren a fs. 103/104.

Que a fs. 109 corre informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales de esta Facultad.

Se aconseja desistir del trámite.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) CUDAP 64.478/11 – Rel. con la Resol. C.D. 1802/11, mediante la cual se Sol. a la UBA se apruebe el Convenio Específico de Asistencia Técnica suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y el Instituto de Promoción de Carne Vacuna Argentina.

Las observaciones formuladas por la Secretaría General de la UBA que corren a fs. 102/104

A fs. 106 la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales de esta Facultad comunica que encontrándose vencido el convenio objeto en autos, sugiere desistir del trámite de ratificación por el Consejo Superior de la UBA.

Se aconseja desistir del trámite.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



66) Expte. 167.974/12 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Contrato de Locación de Servicios suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y Bayer S.A.

Objetivo: Capacitar a empleados, técnicos y empresarios con la división CROPSCIENCE de BAYER, en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.

Coordinador: Ing.Agr. Fernando VILELLA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 169.117/12 – Presidente y Coordinador General de la Agencia de Desarrollo Empresarial, Sres. Martín J. BARRENECHE y Guillermo AREVALO, respectivamente, Sol. el Auspicio a la V Feria Internacional del Mueble y la Madera “FEDEMA 2012”, organizada por el Gobierno de la Provincia de Formosa y la citada Agencia, que se llevará a cabo entre los días 3 y 7 de octubre de 2012.

Se aconseja declararla de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 169.425/12 – Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de esta Facultad, M. Sc. Gustavo Enrique SCHRAUF, Sol. se Declare de Interés Institucional a los *premios CITA a la INNOVACIÓN en Tecnología Agropecuaria*.

Se aconseja: - Declararlo de Interés Institucional.

- Solicitar a la Junta Departamental de Producción Vegetal proponga un experto que integre el Comité Evaluador de los premios CITA (Centro Internacional de Innovación en Tecnología Agropecuaria).

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 169.744/12 – Presidente de la Asociación Sociedad Argentina de Fisiología Vegetal, Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD, Sol. se Declare de Interés Institucional a la *XXIX Reunión Argentina de Fisiología Vegetal*, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 17 y 20 de septiembre de 2012.

Se aconseja declararla de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



70) Expte. 169.291/12 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia, Sol. autorización para el dictado del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “*Producción de Ovinos para Leche*”, a cargo de la Ing.Agr. Ana L. FREY, cuyo arancel es de novecientos cincuenta (\$ 950) pesos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 169.307/12 – Deptos. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y Recursos Naturales y Ambiente. Sol. se autorice a los Dres. José María PARUELO y Martín OESTERHELD a percibir honorarios por la realización de asistencia y/o servicios técnicos rentados para apoyar en la gestión, coordinación y evaluación de los trabajos de gabinete y campo para la línea de base ambiental en la Unidad de Gestión GOLFO SAN JORGE en la provincia de Chubut y Santa Cruz.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 161.330/10 – Relac. con la prórroga de designación del Lic. Alessandro PIOVESANA como Coordinador del Parque Científico y Tecnológico de la FAUBA, a partir del 2 de enero de 2012 hasta el 31 de marzo de 2013.

Vinc. 3

Considerando: Que a fs. 5/12 corre el informe solicitado por la Comisión.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 169.733/12 – M. Sc. Héctor G. ROSATTO, Marcela E. ROMÁN, Lic. Silvana GAMBINO, Ing.Agr. María F. TORTAROLO y Dra. Silvana TORRI. E/Informe de la primera reunión convocada por el Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista – COPIME, en referencia a la organización del Congreso de Ciencias Ambientales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

74) Expte. 168.827/12 – Directora de Relaciones Internacionales, Lic. Mariela A. ANDREOZZI. Adjunta el legajo del alumno español Alberto CALLEJAS DELGADO, quien está realizando una pasantía en investigación en degradación de tierras mediante teledetección y SIG con la Ing.Agr. Stella Maris NAVONE.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



75) Expte. 166.870/11 – Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, M. Sc. Gustavo SCHRAUF, E/Proyecto de reestructuración de as Direcciones de Graduados y Vinculación y Transferencia de Tecnología.

Se aconseja aprobar y modificar el Organigrama.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

76) Expte. 161.834/10 – Rel. con la prorroga de la designación del M. Sc. Gustavo E. SCHRAUF y del Ing.Agr. Pablo N. RUSH en los cargos de Director General y Coordinador de INCUBAGRO, respectivamente, hasta el 31 de diciembre de 2012. Asimismo, Sol. las prorrogas por el mismo periodo, de los integrantes de INCUBAGRO, según lo siguiente:

- Dr. Diego BATLLA
- Ing. Agr. Carlos J. COWAN ROS
- M. Sc. Pablo PRYSTUPA
- Ing. Agr. Pablo RUSH
- M. Sc. Gustavo SCHRAUF
- Ing.Agr. Gustavo A. SZNAIDER

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 12 de junio de 2012.

Presentes: Dr. Wright, Ing. Agr. Danelón, Mag. Yaber Grass, Sres. Guyot y Mezzina.

77) Expte. 169.563/12 – Srta. María Teresa JEFFREY, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 168.281/12 – Srta. María Laura YORNET, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



79) Expte. 168.280/12 – Sr. Marcelo GIMENEZ ZAPIOLA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 169.680/12 – Sr. Andrés Joaquín RUANO ORQUEDA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 169.699/12 – Srta. Mariana RE, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 169.621/12 – Sr. Julián Yamil PALAIA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 169.643/12 – Sr. Javier Francisco SERFILIPPO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 20.801/12 – Srta. Rocío Milena VILLADOR, alumna de la carrera de Diseño de Indumentaria de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



85) CUDAP. 8.830/12 – Srta. Clara PIGRETTI, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Cs. Veterinaria de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar al Coordinador de la carrera de Técnico en Jardinería, Dr. Eduardo R. WRIGHT para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) CUDAP 18.671/12 – Srta. Virginia ARGUINDEGUI, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 169.841/12 – Sr. Pedro Omar ERNST, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 877.990/12 – Srta. Verónica Delicia AVELLANEDA, alumna de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Jardinería de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) CUDAP. 21.491/12 - Sr. Pablo OCHOA, alumno de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la UBA, Sol. se le autorice el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. 169.754/12 – Srta. Ana María BENITES, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice el pase a la carrera de Técnico en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 91) Expte.497.495/12 – Sr. Pedro Sergio TORREGROSA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.
Vinc. 31
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar a la Directora de la carrera de Lic. en Economía y Adm. Agrarias, Lic. Aída L. LONGO para que se sirva informar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 92) Expte. 497.495/12 –Sr. Santiago MORENO, alumno de la carrera de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Vinc. 32
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 93) Expte. 16.643/12 – Srta. Cecilia Vanesa NAVARRO, alumna de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje de esta Facultad, Sol. se le autorice el pase a la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 94) CUDAP. 15.198/12 – Srta. Ivana Sol ALBARRACIN, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UBA, Sol. se le autorice el pase a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar al Coordinador de la carrera de Téc. en Jardinería, Dr. Eduardo R. WRIGHT para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 95) Expte. 497.495/11 – Srta. María Felicitas GÁLVEZ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Vinc. 27
C/168.936/12
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 96) Expte. 168.969/12 – Sr. Gustavo Rogelio BRIGLIA, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FERTILIDAD DE SUELOS*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



97) Expte. 168.968/12 – Sr. Gustavo Rogelio BRIGLIA, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *INSTALACIONES Y MAQUINARIA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

98) Expte. 168.745/12 – Srta. Sandra Fabiana ROSSI, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia el seminario *TOPOGRAFÍA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

99) Expte. 163.729/11 – Sr. Rodolfo Alberto RIZZO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BIOLOGÍA* y *FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA*.

Se aprueba

- Considerarle aprobadas por equivalencias las asignaturas *ECONOMÍA POLÍTICA, INGLÉS, ECONOMÍA AGRÍCOLA, INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL, QUÍMICA APLICADA, BOTÁNICA MORFOLÓGICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, CLIMATOLOGÍA Y AGROMETEOROLOGÍA, BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL, CONSERVACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL USO DE LA TIERRA, SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE y PRODUCCIÓN FORESTAL* cuando el alumno RIZZO complete el CBC.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA GENERAL, MODELOS ESTADÍSTICOS, ECOLOGÍA, FISIOLÓGICA DE LAS PLANTAS SUPERIORES, GENÉTICA Y MEJORAMIENTO VEGETAL, BIOMOLÉCULAS, BIOQUÍMICA APLICADA, MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL, MERCADOS AGROPECUARIOS, EDAFOLOGÍA, FERTILIDAD DE SUELOS Y FERTILIZACIÓN, MÁQUINAS AGRÍCOLAS, FITOPATOLOGÍA, PRODUCCIÓN VEGETAL, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL, PRODUCCIÓN EQUINA, PRODUCCIÓN AVIAR, MALEZAS, PRODUCCIÓN DE GRANOS, FLORICULTURA y PROTECCIÓN VEGETAL*.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *SOCIOLOGÍA Y EXTENSIÓN AGRARIAS*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C. D. 737/06.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vuelve a Comisión



100) Expte. 164.761/11 – Sr. César Augusto CIUCCI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA, MATEMÁTICA y QUÍMICA.*

Se aprueba

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA APLICADA, ECONOMÍA POLÍTICA, INGLÉS, BOTÁNICA MORFOLÓGICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, CLIMATOLOGÍA Y AGROMETEOROLOGÍA, ECOLOGÍA, EDAFOLOGÍA y BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL,* cuando el alumno CIUCCI complete el CBC.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL, QUÍMICA APLICADA, HORTICULTURA, PRODUCCIÓN VEGETAL, FITOPATOLOGÍA, FISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS SUPERIORES, SOCIOLOGÍA Y EXTENSIÓN RURAL, MÁQUINAS AGRÍCOLA y PROTECCIÓN VEGETAL,* dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C. D. 737/06.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *ECONOMÍA AGRÍCOLA, ESTADÍSTICA GENERAL, MODELOS ESTADÍSTICOS, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL, GENÉTICA Y MEJORAMIENTO VEGETAL y MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vuelve a Comisión

101) Expte. 167.053/11 – Sr. Antonio Aldo PAOLUCCI, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL APLICADA y BOTÁNICA MORFOLÓGICA Y APLICADA.*

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA BIOLÓGICA.*

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *FÍSICA,* dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 737/06.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

102) Expte. 169.278/12 – Sr. Matías CANO, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS.*



- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *SOCIOLOGÍA Y EXTENSIÓN RURAL*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) Expte. 169.801/12 – Ing. Agr. Rosa Martha PALMA, E/nota en la que comunica que los docentes y alumnos del curso de Extensión sobre Cultivo sin suelo han presentado un stand en la Exposición de la Construcción y la Vivienda (BATIMAT) 2012, realizada en la Sociedad Rural entre los días 29 de mayo y 2 de junio. Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 12 de junio de 2012.-

Presentes: Dras. Sainato y Leicach, M. Sc. Rosatto, Ing.Agr. Domínguez y Sr. Massola.

104) Expte. 169.727/12 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Dra. Amy AUSTIN, Coordinadora del Programa de Maestría en Recursos Naturales, en la que Sol. la admisión de la Lic. en Sistemas de Información Juana María LÓPEZ. Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “...ha tenido en cuenta toda la información presentada y considera que Juana María LÓPEZ reúne los antecedentes requeridos para ser admitida por excepción como alumna regular de la Maestría en Recursos Naturales. Su título es adecuado al tema en el que va a trabajar.”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) Expte. 169.690/12 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/presentación de la Dra. Romina ROMANIUK, Directora de la carrera de Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios. Sol/la admisión por excepción de la Téc. en Producción Vegetal Orgánica Julia Marcela PARADA.

Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “...ha tenido en cuenta toda la información presentada y las recomendaciones recibidas del Rectorado y considera que Julia Marcela PARADA no reúne los antecedentes requeridos para ser admitida como alumna regular de la Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios.”.

Se aconseja no acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 106) Expte. 169.689/12 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", E/nota de la Srta. Maritza RESTREPO DÍEZ, para ser admitida como alumna regular sin título de grado a la Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina.
Considerando: Que ésta presentación no contó con el aval de la Subdirectora de la citada carrera, Ing.Agr. Ana María PEREYRA.
- Que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: "... ha tenido en cuenta toda la información presentada...y considera que Maritza RESTREPO DÍEZ no reúne los antecedentes requeridos para ser admitida como alumna regular de la Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina."
Se aconseja no acceder a lo aconsejado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 107) Expte. 169.084/12 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética, Sol. se de por autorizada la concurrencia a la M. Sc. María Gabriela PACHECO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", con motivo de haber concurrido al Laboratorio del Dr. José Miguel MULET SALORT, Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (IBMCP): "Eduardo Primo Yúfera", con motivo de haber obtenido una beca de capacitación. La misma se llevó a cabo en la Universidad Politécnica de Valencia, España, desde el 18/4/12 hasta el 17/5/12.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 108) Expte. 169.143/12 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética, Sol. se de por autorizada la concurrencia a la Ing.Agr. Natalia Soledad FORNERIS, ayudante primero regular con Ded. "P", con motivo de haber concurrido al curso "Programming and Computer Algorithms in Animal Breeding with Focus on Genomic Selection", que se llevó a cabo en la ciudad de Athens, Georgia, EE.UU., desde el 15/5/12 hasta el 6/6/12.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



109) Expte. 169.673/12 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se de por concedida licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Hemilse Elena PALMUCCI, en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, con motivo de haber asistido al 4th International Workshop on Oomycetes: Phytophthora, Pythium and Phytophythium and International Web Symposium on “Oomycetes of Regulatory Concern in International Trade”, que se llevó a cabo en la Universidad de Maryland, EE.UU, desde el 21/5/12 hasta el 7/6/12.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

110) Expte. 169.666/02 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal, Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “E”, con motivo de de concurrir a la School of Plant Biology de la Universidad de Western Australia (UWA), para realizar una estadía de investigación, desde el 3/9/12 hasta el 1/12/12.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

111) Expte. 168.987/12 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola, Sol. se de por autorizada la concurrencia a la Ing.Agr. Marisa Elizabeth REGONAT, ayudante primero interino con Ded. “P”, con motivo de haber asistido al 1º Congreso de Acarología de Latino América y XLVII Congreso Nacional de Entomología y de la capacitación “Ácaros de Importancia Médico Veterinaria”, que se llevó a cabo en la ciudad de Puebla, México del 15/5 al 24/5/12.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

112) Expte. 169.379/12 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales, Sol. se de por autorizada la concurrencia al Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, profesor regular titular con Ded. “E”, con motivo de haber asistido al “Congreso de Biología Avanzada Aplicada a la Conservación de Recursos Genéticos Vegetales”, que se llevó a cabo en Brasil, del 30/4 al 3/5/12.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



113) Expte. 169.524/12 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne, Sol. se le de por concedida licencia con goce de haberes a la Dra. Alejandra P. G. ACOSTA, en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, con motivo de haber asistido al ESA (Angers) y el INRA (Rennes), ambas instituciones francesas, para desarrollar actividades académicas con los Directores Sebastien COUVREY y Jaap Van MOLGEN, del 7 al 22/5/12.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

114) Expte. 169.629/12 - Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología, Sol. se de por concedida licencia con goce de haberes al M. Sc. Pablo Enrique GRIJALBA, en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, con motivo de haber asistido al 4th International Workshop on Oomycetes: Phytophthora, Pythium and Phytopythium and International Web Symposium on “Oomycetes of Regulatory Concern in International Trade”, que se llevó a cabo en la Universidad de Maryland, EE.UU, desde el 21/5/12 hasta el 7/6/12.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

115) Expte. 169.592/12 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se de por autorizada la concurrencia a la Esp. Ana Cristina AMADOR LOZANO, profesora adjunta interina con Ded. “SE”, con motivo de haber asistido al 2º Encuentro Sudamericano de Higiene, Seguridad, Salud Ocupacional y Ergonomía en el Trabajo”, que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, entre los días 31/5 y 1/6/12.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

116) Expte. 168.808/12 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. V. 1 Cát. de Agronegocios, Sol. se autoricen la concurrencia del Ing.Agr. Fernando VILELLA, profesor asociado interino con Ded. “E”, Master Hernán PALAU, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E” y profesor adjunto “ad-honorem” y Lic. Fernando Aníbal MOGNI, ayudante segundo regular y ayudante primero “ad-honorem”, con motivo de asistir a la 22º Annual World Forum and Symposium de IAMA (International Food and Agribusiness Management



Association), que se lleva a cabo en la ciudad de Shangai, China, del 8 al 20/6/12.

Se aconseja autorizarles la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

117) Expte. 169.404/12 - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

V. 1

Cát. de Agronegocios, Sol. se de por autorizada la concurrencia del Ing.Agr. Sebastián Ignacio SENESI, ayudante primero regular con Ded. "E" y jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", con motivo de haber asistido al "10º Wageningen International Conference on Chain and Network Management", que se llevó a cabo en la ciudad de Wageningen, Países Bajos, del 18 al 28/5/12.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

118) Expte. 168.346/12 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal,

V. 1

Sol. se prorrogue licencia con goce de haberes al Dr. Rafael Alejandro PALLADINO en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "E" y jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", con motivo de continuar con la realización de una estadía de investigación en el Departamento de Ciencia Animal de la Universidad de Illinois, EE.UU., a partir del 21/5/12 hasta el 27/7/12.

Considerando; Que por Resol. C.D. 2645/12, se le otorgó licencia con goce haberes en los citados cargos, desde el 1/4/12 hasta el 31/5/12.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

119) Expte. 169.207/12 – Directora de la Biblioteca, Lic. Laura MARTINO, E/ informe Anual 2011 y el Plan de Trabajo de la Biblioteca Central.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

120) Expte.

– Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Sol. se designe a la Lic. María Cristina PLENCOVICH, como miembro de la Comisión Académica de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano".

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba